

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Martes 05 de marzo de 2024

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 20:00 horas del martes 05 de marzo de 2024, reunidos a través de la Plataforma virtual Institucional MEET, se dió inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dra. Nelly Kuong Gomez, Dr. Patricio Cruz Mendez, Mag. Dante Pango Palza, Mag. Angela Aquize Diaz, Dra. Cecilia Montesinos Valencia, Est. Renato Torres Pilco, Est. Anabelia Tovar Figueroa y Est. Luissa Carpio Paredes, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha.

El presidente solicita permiso para incorporar un punto en agenda, relacionado al Diseño Curricular de la Escuela de Medicina Humana, mismo que es aprobado por los miembros del Consejo.

Agenda:

PUNTO 01: INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES GRUPO HIDROCIENCIA. El presidente presenta la carta del Mtro. Walter Sanchez, investigador principal del Grupo de Investigación "CIENCIA DEL AGUA", solicitando la incorporación de coinvestigador y colaboradores externos al Grupo de Investigación:

Nombre	Especialidad	Grado académico	Categoría dentro del Grupo
Jorge Armando Choque Chacolla	Físico		Coinvestigador
Ernesto Humberto Serruto Aquice	Ingeniero Electrónico		Colaborador externo
José Alberto Calizaya Anco	Biólogo Microbiólogo		Colaborador externo
Yvonne Magali Cutipa Díaz	Biólogo Microbiólogo		Colaborador Externo
Gustavo Ayna Mamani	Ingeniería Ambiental	egresado	Colaborador externo

Adjuntando los anexos que establece la Directiva para la conformación de grupos de investigación de la UPT y la opinión favorable de la Unidad de Investigación de la FACSA; no habiendo consultas, el presidente pone a consideración la propuesta de incorporación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 001-2024: APROBAR la incorporación, de coinvestigador y colaboradores externos, al Grupo de Investigación "CIENCIA DEL AGUA" cuyo acrónimo es HIDROCIENCIA.

PUNTO 02: INFORME PROYECTO RSU CONSTRUYENDO SONRISAS. La Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FACSA, presenta el INFORME PROYECTO FINAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Proyecto Piloto 2023-II "Construyendo Sonrisas en la Tercera Edad", de la Docente Responsable RSU EPO, Mag. Karina Portugal. El informe da cuenta del desarrollo de las actividades, realizadas en el Centro de Atención Residencial Mixto Adulto Mayor "San Pedro", instalación de prótesis removibles parciales o prótesis totales, controles post instalación de prótesis; el presidente invita a realizar consultas no habiéndose sometido a votación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 002-2024: APROBAR el Informe Final del Proyecto interdisciplinario de proyección social con enfoque de Responsabilidad Social Universitaria Proyecto Piloto 2023-II "Construyendo Sonrisas en la Tercera Edad"

PUNTO 03: REPRESENTANTE COFA POSTGRADO. Se presenta oficio de la Dirección de la Escuela de Post-Grado, solicitando acreditar al representante de la FACSA para que pueda actuar en el Consejo de Escuela; el presidente propone ampliar la designación de la Dra Kuong como representante del Consejo de Escuela de Post-Grado, se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 003-2024: AMPLIAR LA DESIGNACIÓN de la docente principal Dra. Nelly Antonieta Bernarda Kuong Gómez como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud ante el Consejo de la Escuela de Postgrado.

PUNTO 04: CARGA INTERNADO 2024 MEDICINA HUMANA. Se presenta el oficio de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana, remitiendo la Carga Horaria para el Internado Médico 2024, el presidente precisa que los coordinadores de internado son presentados a propuesta de las sedes hospitalarias, se invita a realizar consultas, no habiendo, se somete a votación la propuesta de carga del internado rotatorio de la Escuela de Medicina Humana, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 004-2024: PROPONER la Carga Horaria de Docentes para el Internado 2024 de la Escuela Profesional de Medicina Humana. PROPONER la Carga Horaria de Jefes de Práctica para el Internado Médico 2024 de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

PUNTO 05: CARGA INTERNADO 2024 TECNOLOGÍA MÉDICA. Se presenta también, la propuesta de Carga Horaria de tutores del Internado de Tecnología Médica 2024, presentada por la Dirección de Escuela a propuesta de las sedes hospitalarias donde los estudiantes de Terapia Física y Rehabilitación y Laboratorio Clínico y anatomía Patológica, desarrollan su año de internado. Se somete a votación la propuesta de carga del internado, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 005-2024: PROPONER la Carga Horaria de Docentes para el Internado 2024 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica. PROPONER la Carga Horaria de Jefes de Práctica para el Internado 2024 de la Escuela Profesional de Tecnología Médica

PUNTO 06: INFORME FINAL PROCESO TRASLADO INTERNO FACSA 2024. La COMISIÓN TRASLADO INTERNO FACSA 2024 – UPT, presenta el Informe Final del Proceso de Traslado Interno, para su aprobación, dando cuenta del ingreso de los estudiantes: YANQUI LUQUE, ADRIANA ALEXIA y VIZCARRA ROCCHETTI, DOMENICA LUCIANA, a la Escuela de Medicina Humana; MARCA COHAILA, ALEXA GIULIANA, a la carrera profesional de Terapia Física y Rehabilitación; y FERNANDEZ CALDERON, LEONARDO DAVID, a la carrera profesional de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica. Se invita a realizar consultas y se somete a votación aprobar el informe de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 006-2024: APROBAR INFORME FINAL de la COMISIÓN TRASLADO INTERNO FACSA 2024 – UPT. EMITIR RESOLUCIÓN DE TRASLADO (TRANSFERENCIA).

PUNTO 07: AUSPICIO ACTIVIDAD INSP. El decanato eleva la solicitud de auspicio académico, presentada por el Instituto Nacional de Salud Pública, proponiendo el auspicio académico del Curso ACTUALIZACIÓN EN AUDITORÍA MÉDICA, los ingresos de esta actividad son cargados como ingresos extraordinarios de la FACSA, contribuyendo también a los ingresos para capacitación y para la unidad de investigación, la propuesta contempla la designación como coordinador al Méd. Sergio Guevara, el presidente, someto a consideración otorgar auspicio en el marco del convenio con el INSP y la designación del Méd. Guevara, se invita a realizar consultas, y se propone la votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 007-2024: OTORGAR auspicio académico al Curso ACTUALIZACIÓN EN AUDITORÍA MÉDICA, organizado por el Instituto Nacional de Salud Pública. DESIGNAR al Méd. Sergio Guevara Güisa como Coordinador del Curso ACTUALIZACIÓN EN AUDITORÍA MÉDICA.

PUNTO 08: DEJAR SIN EFECTO LA FE DE ERRATAS DE LA ACTUALIZACIÓN 2023 DEL DISEÑO CURRICULAR DE MEDICINA HUMANA 2020. La Dirección de Escuela de Medicina, solicita dejar sin efecto la Fe de erratas, aprobada con Resolución N° 204-2023-UPT/FACSA-C, en lo que corresponde a la denominación del Internado rotatorio y así mantener concordancia entre la Actualización del Diseño Curricular y el Acta de Notas de los Internos 2023. Somete a votación la solicitud, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 008-2024: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 204-2023-UPT/FACSA-CF, de fecha 28 de noviembre de 2023 que aprueba la Fe de Erratas de la actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

PUNTO 09: SOLICITUD RECONSIDERACIÓN CASO ESTUDIANTE ROJAS AGUILAR ODONTOLOGÍA. La estudiante ROJAS AGUILAR, Cecilia Alicia con código 2020066476, presenta recurso administrativo de reconsideración solicitando nulidad

y/o revoque de la Resolución N° 001-2024-UPT/FACSA-CF, que sanciona y propone la separación definitiva de la Universidad Privada de Tacna de la estudiante ROJAS AGUILAR, Cecilia Alicia con código 2020066476. Es potestad de este Consejo reconsiderar la decisión de sanción a la estudiante Rojas.

Se somete a votación: RECONSIDERAR LA DECISIÓN TOMADA POR ESTE COFA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 de diciembre de 2023, siendo los resultados:

RECONSIDERAR: 08 miembros

EN CONTRA: 01 miembro

Tras aprobada la reconsideración, el presidente recuerda el caso de la estudiante Rojas, a quien se APERTURA proceso administrativo, para la investigación y la calificación de la conducta de la estudiante ROJAS AGUILAR, Cecilia Alicia, este COFA propuso la separación definitiva de la Universidad de la estudiante Rojas, informándose a la estudiante, quién presenta la reconsideración a la sanción. Se invita a realizar sus comentarios, el Dr. Cruz manifiesta no estar de acuerdo en retroceder en la sanción ya propuesta, el estudiante Renato Torres, manifiesta que la sanción impuesta pueda ser cambiada por la propuesta por el Tribunal de Honor, considerando la separación como un exceso por perjudicar al estudiante. La Dra. Kuong manifiesta que no se comprobó el cambio de notas, pero sí la manipulación del sistema, considerando la sanción desproporcionada.

Se somete a votación CAMBIAR LA SANCIÓN IMPUESTA A LA ESTUDIANTE

A FAVOR: 08 MIEMBROS

ABSTENCIÓN: 01 MIEMBRO

Se somete a votación QUE LA SANCIÓN SEA COMO RECOMIENDA EL TRIBUNAL DE HONOR, AUN semestre académico 2024-I

A FAVOR: 08 MIEMBROS

ABSTENCIÓN: 01 MIEMBRO

ACUERDO 009-2024: SANCIONAR a la estudiante ROJAS AGUILAR, Cecilia Alicia con código 2020066476, de la Escuela Profesional de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna. IMPONER la separación por el periodo lectivo 2024-I, por la comisión de falta grave al haber soslayado el Artículo 144 inciso e, del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna y el Artículo 9 inciso e, del Reglamento del Estudiante de la Universidad Privada de Tacna. ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su conocimiento y trámites correspondientes. NOTIFICAR la presente Resolución a la estudiante ROJAS AGUILAR, Cecilia Alicia con código 2020066476.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 20:35 hrs. del martes 05 de marzo de 2024, y habiéndose tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Extraordinaria; de lo que doy fe.



Firmado por: MARCO
CARLOS ALEJANDRO
RIVAROLA HIDALGO
Cargo: DECANO DE LA
FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD

Fecha/Hora: 15-05-2024
18:04:30